



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127908

CUI. 11001020400020220250000

CENELI ESTHER ROMERO BARBOSA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (6) de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 30 de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por CENELI ESTHER ROMERO BARBOSA, contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso Nro. 11001310501220070097801 en especial a Romualda de la Concepción Saumet Suárez, Yolanda Remedios Pinzón de Cantillo (Intervinientes) y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co